



AMERICAN BOX GROUP S.A.

Cuit 30-71594628-5. Por Escritura 33 del 21/07/2020, Registro 1458 de C.A.B.A., se protocolizaron Acta de Directorio y Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria ambas del 25/03/2019, donde se modifica el domicilio social a Sarmiento 1981, piso 1, dpto "A", CABA y el artículo TERCERO del Estatuto Social, que dice así: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: EL transporte nacional e internacional de pasajeros y/o cargas por automotor, y/o encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados, letras de cambio y/o correspondencia con permiso de autoridad competente, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, importación y exportación de todo tipo de mercadería, productos elaborados, semi elaborados y materias primas. Las actividades en las cuales el artículo 4º del Decreto 1187/93 define a la "Actividad del Mercado Postal" de la siguiente forma: actividades que se desarrollan: para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers, o empresas de courriers y toda actividad asimilada a asimilable. En ningún caso la sociedad realizará actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitantes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos y contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato" Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 1458 Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 23/07/2020 N° 28376/20 v. 23/07/2020

Fecha de publicación: 23/07/2020